



# *Proyecto de Resolución*

**La Cámara de Diputados de la Nación ...**

## **RESUELVE**

Expresar su reconocimiento a los dos argentinos Mariano Tassin y Laura Gauna, estudiantes mendocinos de Diseño Industrial en la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, ganadores mundiales del concurso de proyectos NASA Space Apps Challenge 2023, quienes crearon un módulo para vivir en Marte que está siendo probado por la NASA.

**Dip. Nac. Adolfo Bermejo**



DIPUTADOS  
ARGENTINA

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como legisladores nacionales debemos expresar nuestra más profundo jubilo y beneplácito por el reconocimiento de la NASA hacia los dos jóvenes mendocinos Mariano Tassin y Lara Gauna, ambos estudiantes de la Universidad Nacional de Cuyo que asumieron el desafío personal de participar de la Hackatón más grande del mundo.

Todos los años la NASA organiza un concurso de proyectos internacional en formato Hackatón en el que participan más de 8000 equipos pertenecientes a más de 150 países, de los cuales solo 10 equipos resultaron ganadores

El desafío del concurso era que un grupo de cuatro astronautas puedan vivir en marte durante un año. Además, en la propuesta había que contemplar situaciones de emergencia simuladas para lo que contaban con pocas herramientas. La Nasa está experimentando con lo que ellos diseñaron, la impresión de una casa en 3D que es la casa en la que basaron el plano y en la que planificaron el desafío para que puedan vivir 4 astronautas. Durante estos 687 días terrestres -lo que dura un año en Marte- estos astronautas trabajarán en un ambiente simulado de las condiciones Marte.

Los ganadores realizarán una visita a los **Cuarteles Centrales de la NASA (Headquarters, en inglés) forma parte de lo que se denomina "Winner's trip" o "Winners's celebration"**, que es una invitación a conocer la NASA. Además, durante la visita posiblemente puedan conocer a científicos y profesionales especializados en astronomía.

Sin dudas, coincidimos con los especialistas que les han dado un reconocimiento a nuestros jóvenes Lara y a Mariano como ganadores del concurso, que con capacidad, esfuerzo y osadía lograron su cometido.



Como estudiantes de una universidad pública de nuestra región hoy se constituyen como una fuente de inspiración para otros estudiantes interesados en la temática que sueñen con nuevos desafíos y oportunidades. Es por ello, que abogamos por el reconocimiento de estos estudiantes en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Por todo lo expuesto solicito de mis pares me acompañen con el presente proyecto de resolución.

**Dip.Nac. Adolfo Bermejo**